



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR		Sesión extraordinaria virtual sincrónica		ACTA	35
FECHA		Octubre 01 de 2024	HORA INICIO	10:00 a.m.	HORA FIN 11: 49 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ NO
Jairo Humberto Lara Zarate		Delegado de la ministra de Educación Nacional			X
NO PROVISTO		Delegado del presidente de la República			N/A
Adriana Patricia Berbeo Ortegon		Delegada del Gobernador de Cundinamarca			X
Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes		Exrector Universitario			X
Eulalia Jaimes Cáceres		Representante de las Directivas Académicas			X
Duwer Parra Rodríguez		Representante de los Egresados			X
Lugo Manuel Barbosa Guerrero		Representante de los Docentes			X
Dumar Hernán Cruz Villamil		Representante de los Estudiantes			X
Zully Marcela Niño Meneses		Representante del sector productivo			X
María Ruth Hernández Martínez		Rectora			X
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria del Consejo			X
OBJETIVO					
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 01 de octubre de 2024.					
ORDEN DEL DÍA					
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Posesión del Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el periodo 2024-2028 con efectos fiscales a partir del 5 de octubre de 2024. 3. Escucha atención Asociaciones Sindicales: Asociación Sindical de Profesores Universitarios-ASPU, ASOUNICOL,ASUCOLMAYOR y SINTRAUNICOL					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
1. Llamado a lista y verificación del quórum. La secretaria del Consejo, Sandra Yuliet Moncada, extendió un saludo formal a los miembros del Consejo Superior Universitario y con la venia del señor presidente procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día. 2. Posesión del Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el periodo 2024-2028 con efectos fiscales a partir del 5 de octubre de 2024. El presidente del Consejo solicita el ingreso de la doctora María Ruth Hernández, una vez hace ingreso, el doctor Jairo Humberto Lara Zarate tomó juramento a la Doctora María Ruth Hernández Martínez como Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el periodo 2024-2028. Seguidamente, la señora rectora					

agradece a los presentes el voto de confianza otorgado, reconociendo la responsabilidad y el compromiso que este implica. Expresa la importancia del trabajo en equipo y colaborativo entre todos los estamentos de la universidad, incluidos el Consejo Superior, el Consejo Académico y los Consejos de Facultad, subraya que cada logro y decisión en la universidad se materializa gracias al esfuerzo conjunto y en pro del crecimiento y progreso de la institución. Resalta la importancia del apoyo y la experiencia del Consejo Superior, así como el compromiso de trabajar con dedicación y respeto en beneficio de la universidad. Finaliza su intervención agradeciendo la unión y el apoyo continuo de todos los estamentos internos y del gobierno, reconociendo la responsabilidad y profesionalismo en cada una de sus decisiones.

El doctor Dumar Cruz expresó su respaldo a la nueva rectora, resaltando la importancia de contar con el apoyo de toda la comunidad académica, incluyendo a quienes votaron por otros candidatos o en blanco. Subrayó el descontento y la incertidumbre generados por la decisión del Ministerio de Educación, que se apartó de la mayoría en el proceso de designación, lo que supone un reto adicional para la gestión de la rectora. Sin embargo, reafirmó su disposición y la de la comunidad para trabajar conjuntamente en el progreso de la universidad.

Por su parte, el doctor Carlos Mario de San Nicolás Alzate felicitó a la rectora por su designación, calificándola como una decisión acertada del Consejo Superior. Reiteró el compromiso con la continuidad de los procesos que ha liderado, destacando los retos que se presentan en cuanto a gestión, sostenibilidad, ampliación de cobertura y la nueva sede. Hizo un llamado a la unidad de todos los estamentos, reconociendo los desafíos de la educación pública y privada en el contexto actual, y deseó éxito y bendiciones para la rectora en su misión de fortalecer el ambiente de fraternidad y compromiso dentro de la universidad.

La doctora Eulalia Jaimes felicitó a la rectora, resaltando su liderazgo carismático y propositivo, cualidades que han impulsado el crecimiento de la universidad y de los proyectos de vida que allí se desarrollan. Señaló la importancia de valorar y agradecer el esfuerzo de quienes trabajan en pro de la institución, a pesar de las críticas que pueden surgir de aquellos que no contribuyen activamente. Enfatizó que estas situaciones representan aprendizajes y oportunidades para fortalecer el liderazgo de la rectora.

El doctor Lugo Manuel Barbosa expresó su apoyo a la rectora, recordando que, en sus casi 30 años en la universidad, ha observado que un pequeño grupo recurrente intenta obstaculizar las gestiones de las autoridades universitarias en cada elección de rector. Señaló que este grupo no representa a la mayoría de los estamentos y destacó la necesidad de ajustar la seguridad de la universidad para evitar incidentes que afecten la convivencia. Felicitó a la rectora por su labor y resaltó el respaldo de la comunidad universitaria, reflejado en la alta votación que recibió, especialmente del estamento docente. La invitó a continuar con su trabajo comprometido en beneficio del crecimiento de la universidad.

El doctor Duwer Parra manifestó su satisfacción con la gestión de la rectora, destacando los avances logrados en los últimos cuatro años. Aplaudió el plan de trabajo trazado por la rectora, mencionando que se ha cumplido en su mayoría y que los próximos objetivos son ambiciosos, con una visión clara de éxito. Resaltó el apoyo y bendiciones para la rectora, reconociendo su liderazgo como una de las mejores opciones para la universidad.

La doctora Zully Niño felicitó a la rectora y expresó la satisfacción de los consejeros con su propuesta de liderazgo. Destacó que, desde su sector, considera un logro que el plan de la rectora se esté materializando, con miras a fortalecer la universidad y ofrecer oportunidades de crecimiento a los futuros egresados y a la comunidad universitaria. Subrayó la importancia de contar con líderes que transformen desde la educación y contribuyan al progreso del país y el mundo.

La doctora María Ruth Hernández agradeció a cada uno de los consejeros por sus palabras, manifiesta que este no es un trabajo de un día sino de cuatro años escuchando y tratando de hacer lo mejor por una construcción colectiva y el Consejo Superior ha estado ahí presente. Además, destacó los resultados históricos de la consulta

reciente y su valor como indicador positivo en medio de los desafíos que enfrentan las universidades públicas. Subrayó la importancia de reconocer y trabajar desde las diferencias y la oposición, señalando que los debates fortalecen y construyen. Afirmó que estos intercambios ayudan a delinear las metas de gestión y el fortalecimiento de los procesos. Mencionó que, a nivel nacional, varias universidades enfrentan situaciones similares, con rectorías suspendidas y decisiones en pausa. Concluyó expresando su esperanza en que el gobierno nacional promueva un trabajo constructivo en beneficio de las universidades públicas y sus estamentos.

Con la venia del señor presidente, se concluye el punto y se continua con el orden del día.

3. Escucha atención Asociaciones Sindicales: Asociación Sindical de Profesores Universitarios-ASPU, ASOUNICOL, ASUCOLMAYOR y SINTRAUNICOL.

El presidente del Consejo propone que cada Asociación Sindical designe a un representante para ser escuchado. El doctor Dumar Cruz apoya la idea y sugiere otorgarles un espacio de 10 minutos máximo, tras lo cual el Consejo evaluará la necesidad de responder a cada solicitud. El doctor Jairo Lara agrega que el espacio será exclusivamente para escuchar a los representantes, y que el Consejo emitirá una respuesta futura si a ello hay lugar y es de su competencia. Además, los temas que no competan al Consejo Superior serán remitidos a las instancias correspondientes.

Con la venia del señor presidente se conectan: Juan Felipe Quintero (Aspu), Luisa Piedad Zarta (Sintraunicol), Sonia Milena Serrato (Asounicol) y Alexander Cortes (Asucolmayor). La secretaria del Consejo les informa a los representantes de las Asociaciones Sindicales que dispondrán de diez minutos para su intervención.

El presidente del Consejo concede la palabra al profesor Juan Felipe Quintero quien explicó que convocaron al Consejo Superior Universitario a una sesión con ASPU para conocer su diagnóstico sobre el conflicto actual. Expresó interés en escuchar las posturas de los demás sindicatos, que fueron convocados a último momento, según su comprensión, manifestó que preferiría reservar su intervención para el final.

La doctora Sandra Moncada aclaró que las demás organizaciones sindicales no fueron convocadas por el Consejo Superior, sino que se presentaron solicitudes ante la Secretaría General posteriormente para intervenir en el Consejo. Así, la participación de estas organizaciones fue a petición propia y no por invitación del Consejo.

Con la venia del señor presidente, se le concede la palabra a Luisa Piedad Zarta en representación de Sintraunicol quien aclaró que su organización sindical solicitó su participación en el Consejo con anticipación, no de último momento. Expresó su preocupación por la seguridad en la universidad, mencionando un incidente ocurrido el 26 de septiembre, cuando personas desconocidas ingresaron y tomaron las instalaciones. Reconoció que el Consejo realizó el proceso de elección de rector conforme al acuerdo establecido y que la elección contó con el respaldo de la comunidad universitaria. Sin embargo, enfatizó su inquietud ante la falta de garantías de seguridad para la rectora y la comunidad universitaria, incluyendo docentes, administrativos y estudiantes.

Al finalizar la intervención, el doctor Jairo Lara concede la palabra a la doctora Sonia Serrato.

La doctora Sonia Serrato agradeció el espacio otorgado a su organización sindical y se refirió al Acuerdo 039, que estableció el proceso de designación de rectora para el periodo 2024-2028, y a su modificación mediante el Acuerdo 045, específicamente en relación con el cronograma. Destacó la transparencia del proceso y resaltó la participación récord en la consulta electoral, con un total de 3,338 votantes, lo que representa un aumento en comparación con años anteriores. A pesar de una campaña de desinformación por parte de un grupo

minoritario, la comunidad se mostró activa en la consulta, que además contó con veeduría y supervisión del Ministerio de Educación.

Para finalizar su intervención, expresó su desacuerdo con quienes pidieron que la consulta fuera vinculante y luego cuestionaron su validez tras conocer los resultados, que favorecieron a la actual rectora. Finalmente, rechazó los actos de violencia y vandalismo que amenazan la institucionalidad, y solicitó respetuosamente que se tomen las medidas necesarias para sancionar a los responsables, en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Al finalizar la intervención, el doctor Jairo Lara concede la palabra al profesor Alexander Cortes.

El Profesor Alexander Cortés expresó su preocupación por la situación actual en la universidad, destacando la incomodidad de los estudiantes ante la violencia y el temor provocados por la presencia de individuos encapuchados en el campus, así como la influencia de estas situaciones en el ambiente académico. Enfatizó que la participación en la elección de rector fue significativa, con 3,338 votos, lo que refleja una decisión democrática que no debe ser cuestionada por un pequeño grupo que no respeta esta libertad. Criticó el clima de intimidación que se ha generado, mencionando que la violencia no solo es física, sino también verbal, manifestándose en ataques a aquellos que defienden el crecimiento y la acreditación de la universidad.

Además, solicitó un mayor control de seguridad en la institución para garantizar la tranquilidad de todos, ya que considera que la situación actual es inusitada en sus 24 años en la universidad. Finalizó su intervención reiterando la necesidad de un diálogo constructivo y un ambiente seguro para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Al finalizar la intervención, la doctora Luisa Zarta pide la palabra y el presidente del Consejo la concede.

La señora Luisa Zarta comenta que, aunque un número reducido de estudiantes suele protestar, la situación actual genera preocupación y angustia debido a la presencia de individuos encapuchados en la universidad. Hizo referencia a un grupo de estudiantes que habían llevado a cabo una huelga de hambre, mencionando que a pesar de recibir atención de bienestar universitario, se mostraron reacios a aceptarla y que, en algunos casos, ni siquiera eran estudiantes de la institución. Además, destacó que ha habido un esfuerzo por escuchar a los estudiantes y atender sus necesidades. Sin embargo, reiteró su preocupación por la seguridad en la universidad, recordando un incidente reciente donde se intentó sustraer elementos de la rectoría. Hizo un llamado fraternal a los consejeros para que se garantice la seguridad en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, enfatizando su amor por la universidad, que considera su segundo hogar. Finalizó agradeciendo la atención recibida y aclarando que su solicitud para participar no fue hecha a última hora.

El presidente del Consejo concede la palabra al doctor Juan Felipe Quintero.

El profesor Quintero inició expresando su rechazo a los actos violentos ocurridos en la universidad el jueves pasado, enfatizando que estos eventos no representan a la comunidad y reiterando su apoyo a la vía del diálogo. Señaló que, aunque no se cuestiona la elección de la rectora, existen conflictos no resueltos entre ciertos sectores estudiantiles que exigen una democracia más participativa y un proceso constituyente universitario.

Destacó que algunas universidades en el país, como la Distrital, han avanzado en procesos constituyentes, y considera que es necesario actualizar el estatuto normativo para permitir la participación directa de todos los estamentos en la elección de las autoridades universitarias. También subrayó la importancia de reconocer y abordar las causas del conflicto para buscar soluciones sostenibles, como la consulta vinculante y la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el rumbo de la institución.

Por último, hizo un llamado a temas de seguridad en el campus, especialmente en relación con las violencias basadas en género, que afectan la sensación de seguridad de las estudiantes. Concluyó insistiendo en la necesidad de establecer mecanismos de diálogo para fortalecer la paz y la democracia en la universidad.

Al finalizar la intervención, el presidente del Consejo concede la palabra al profesor Alexander Cortes quien respondió que, aunque la elección de la rectoría no está en duda, aún existen opiniones divididas sobre la democracia en la universidad. Afirmó que el manejo del conflicto ha mejorado, con una disminución en el número de estudiantes manifestantes gracias al diálogo constante con el Consejo Superior y otros actores universitarios. Este acercamiento ha permitido que muchos estudiantes apoyen la estabilidad en la institución, limitando la protesta a un grupo pequeño que, aunque ruidoso, es reducido en comparación con años anteriores.

Además, el profesor Cortés enfatizó la importancia de seguir cumpliendo la Ley 30 y defendió la labor del representante de los profesores en el Consejo Superior, destacando que el diálogo ha sido clave en la gestión de conflictos y en la construcción de consensos dentro de la universidad. Reiteró el compromiso de los sindicatos con el diálogo y la paz, aspirando a que estos valores se concreten tanto en palabras como en acciones.

El doctor Lugo Manuel Barbosa expresó su apoyo a la protesta pacífica, reiterando su rechazo a la violencia y lamentando los incidentes recientes. Subrayó la importancia de fortalecer la seguridad en la universidad para evitar la entrada de personas ajenas, las cuales pueden generar altercados. Propuso la creación de mesas de trabajo para discutir una Constituyente Universitaria, incluyendo la participación del gobierno, y sugirió que esta iniciativa debería involucrar a toda la comunidad universitaria, desde estudiantes hasta egresados y administrativos.

El doctor Jairo Lara, en representación del cuerpo colegiado, reafirmó el compromiso con la protesta pacífica y condenó los actos de violencia del 26 de septiembre, aclarando que la administración se encargará de implementar medidas de seguridad. Explicó que, en el contexto de la huelga de estudiantes, el Consejo Superior conoció que se le brindó atención médica y nombró una rectora Ad hoc para manejar la situación. El presidente del Consejo también señala que la propuesta de una Constituyente Universitaria debe ser estudiada, siempre que se realice dentro de las competencias del Consejo y en apego a la Ley 30 y las normas internas, garantizando espacios de participación amplia.

El profesor Juan Felipe Quintero agradeció al Consejo Superior, en nombre de ASPU, por el espacio otorgado para presentar sus propuestas y celebró la disposición del Consejo para abordar los conflictos universitarios mediante una Constituyente, considerándola una vía saludable para la institucionalidad de la universidad. Asimismo, resaltó la importancia de una consulta vinculante en futuras decisiones y ofreció el apoyo de ASPU para aportar ideas que fomenten una mayor participación de la comunidad universitaria en estos procesos.

El presidente del Consejo agradece a los voceros y les pide retirarse de la sesión.

El doctor Dumar Cruz expresó preocupación por su seguridad, debido a amenazas recibidas tras la designación del rector, y solicitó orientación sobre medidas a tomar. El doctor Jairo Lara recomendó al Consejero escale la situación a las autoridades pertinentes y competentes.

El doctor Duwer Parra manifestó su apoyo al diálogo, pero enfatizó la necesidad de consecuencias claras para quienes incurran en actos de violencia, advirtiendo que la ausencia de sanciones podría afectar la gobernanza de la universidad.

La doctora Sandra Moncada propuso que se emita un oficio a la vicerrectoría administrativa y a seguridad para tomar medidas de protección para toda la comunidad universitaria. Además, informó que la universidad, a

través de la oficina jurídica, está adelantando una denuncia penal con base en las evidencias recolectadas por la DIJIN. Finalmente, sugirió que el doctor Cruz formalice su petición ante la universidad para activar los protocolos de seguridad necesarios.

El doctor Dumar agradeció la orientación y confirmó haber presentado denuncias ante la fiscalía y la Unidad Nacional de Protección para evaluar su nivel de riesgo.

La secretaria del Consejo informa que se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Posesión del Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el periodo 2024-2028 con efectos fiscales a partir del 5 de octubre de 2024.	Secretaria General	01 de octubre de 2024
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/folders/163w7jnOnDNexLPt1JoLgW6yUOX3JOzvN			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria General
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	